





Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 22 Nº. 57
SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

El pasado año, a instancias de la Mesa Ciudadana por Tablada, incluímos en el Acuerdo para los presupuestos de 2022 con el Gobierno Municipal, la puesta en marcha de todas las medidas pertinentes, dentro de las competencias del ayuntamiento de Sevilla, para la recuperación de la titularidad pública del área de Tablada y el desarrollo del parque periurbano que la ciudad necesita, en consonancia con lo establecido en el Plan de Ordenación del territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla. Concretamente, acordamos que se encargara un estudio jurídico independiente para determinar cuál es la vía legal más conveniente a los intereses municipales para el desarrollo del parque periurbano.

Posteriormente, el pasado mes de abril, se aprobó por el Pleno una Declaración Institucional para la incorporación de la Dehesa de tablada como espacio sostenible, protegido y público. En el texto de la misma se recogía el apoyo institucional para la incorporación a la titularidad pública de este espacio, la creación de una Comisión Especial para seguimiento y evaluación de los trabajos relacionados con la propuesta anterior, con participación de todos los grupos municipales, y el compromiso de fomentar una amplia participación ciudadana e impulsar campañas de educación ambiental para la definición del modelo de actuación sobre Tablada atendiendo a los criterios de sostenibilidad ambiental, económica y social del proyecto.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué actuaciones se han realizado para la recuperación de la titularidad pública de la Dehesa de Tablada?
- ¿Se ha realizado el estudio jurídico comprometido con nuestro grupo para determinar cuál es la vía legal más conveniente a los intereses municipales para el desarrollo del parque periurbano?

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	H16BA/ZV0eRI4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	05/10/2022 11:55:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H16BA/ZV0eRI40CBbdLLfA==		









Grupo Municipal Adelante Sevilla

- ¿Cuándo se piensa constituir la Comisión Especial para seguimiento y evaluación de los trabajos relacionados con la recuperación de este espacio?
- ¿Se han diseñado y planificando las campañas de educación ambiental para la definición del modelo de actuación sobre Tablada? ¿Para cuándo se prevee su desarrollo?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma



Susana Serrano Gómez-Landero

Portavoz Adjunta

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	H16BA/ZV0eRI4OCBbdLLfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	05/10/2022 11:55:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H16BA/ZV0eRI4OCBbdLLfA==		

